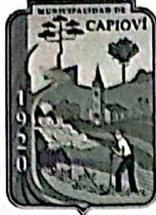


“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones, 30 de septiembre de 2021.-

ORDENANZA N° 031/2021:

VISTO: El pedido presentado por el contribuyente Sr. Victorio Esteban Rockenbach DNI: 33.332.892, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Mejoras de empedrado, del inmueble identificado catastralmente como Mz. 20, Parc. 0009, Partida Inmobiliaria 23350, Secc. 4, ubicado sobre calle Tucán y Yaguareté de la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO QUE, el mismo manifiesta su intención de abonar su deuda, y que es importante reconocer tal iniciativa;

QUE, el monto total de la deuda de Contribución de Mejoras correspondiente a empedrado es de \$145.156,20 (Pesos ciento cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y seis con 20/100). El mismo ha solicitado cubrir la deuda en hasta 24 CUOTAS, más los intereses de financiación.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dar curso al pedido, y aprobar la siguiente norma.-

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, un Plan Especial de Pagos de hasta Veinticuatro (24) cuotas mensuales, más los intereses de financiación, a favor del contribuyente Sr. Victorio Esteban Rockenbach DNI: 33.332.892, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Mejoras de empedrado, del inmueble identificado catastralmente como Mz. 20, Parc. 0009, Partida


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi

“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVÍ
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióví”

Inmobiliaria 23350, Secc. 4, ubicado sobre calle Tucán y Yaguareté de la localidad de Capióví;

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE**.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióví


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióví